

CHILE / MAPUCHE / PUEBLOS

Comunidad Lof Juan Paillalef denuncia amenazas por disputa sobre trazado de un camino

El Ciudadano · 26 de julio de 2017





La Comunidad Lof Juan Paillalef se refirió a una delicada situación que vivió el pasado 22 de julio, cuando –según reportó Flor Rayen Calfunao Paillalef– «un grupo de gente con palos» se instaló en el acceso a la comunidad.

A continuación, reproducimos de forma íntegra una declaración sobre los hechos.

Aclaración Pública de la Comunidad Lof Juan Paillalef:

A quienes nos han preguntado sobre el conflicto del tramo que pasa sobre el territorio ancestral de nuestra comunidad, queremos aclarar lo siguiente. Nuestra familia, Lof y comunidad mapuche, lleva más de 5 décadas mediando esta situación con el Estado Chileno, no es algo de ayer u oportunismo como han expresado algunas personas que quieren desinformar a la opinión pública. Poseemos las pruebas y registros de prensa de la época que constatan la veracidad de los hechos. Varios integrantes de nuestra familia han fallecido, los han encarcelado, desplazado y exiliados por esta situación. Por lo mismo, para nosotros es un asunto sumamente serio y delicado, se trata de la defensa de los derechos de la Comunidad Juan Paillalef.

En relación a lo ocurrido el día 22 de Julio, nuestra versión de los acontecimientos es la siguiente: A las 10 de la mañana, sentimos gritos desde el interior de una camioneta blanca de la cual salió un disparo que intencionadamente iba hacia nosotros, este incidente nos alertó. Minutos después apareció un grupo de unas 50 personas con palas y palos sobre un coloso con ripio y tractor, los cuales comenzaron a acosarnos, insultarnos y provocarnos con el argumento de intervenir el camino a la fuerza, con supuestos permisos del Intendente, del Gobernador, de Carabineros y del Alcalde de Cunco, quienes según ellos les dijeron que «la situación está en sus manos». Declaraciones infundadas, con lo que se estarían vulnerando los procesos judiciales internacionales en los cuales transita este caso.

Estas personas las cuales hemos identificado, sospechosamente están asociadas a una persona que se dice ser pastor evangélico, quien reiteradamente incita al odio por redes sociales, tiene intereses creados en el sector al igual que varios de los que lo acompañaban, siendo instrumentalizados por los latifundistas de la zona, quienes se esmeran en pavimentar este tramo que pasa por sobre nuestra comunidad. Dicho tramo es destruido y deteriorado por el abuso de sus camiones de carga que transitan durante todo el día con toneladas de madera, productos agroindustriales y hormigón. En este punto hay que ser sensatos y conscientes en identificar a quienes han destruido este tramo, no somos nosotros, ni la gente que transita tranquilamente por el sector, sino que son los camiones de carga extractiva, que hacen paso ilícito por este tramo.

Ante esta situación exigimos respeto al proceso judicial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), instancia donde se encuentra este caso con todos los antecedentes legales. Además estamos cansados de las constantes amenazas de muerte, insultos y quemas hacia nuestra vivienda, la cual ha sido quemada en 3 ocasiones. Exigimos al Estado de Chile que se respete la medida cautelar otorgada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y que la protección a nuestra comunidad sea efectiva. Nuestra familia lleva décadas defendiendo el derecho de este tramo, el cual para nosotros es mucho más que un tramo, sino un lugar donde se encuentran nuestros ancestros que han dejado la vida luchando para que este lugar se conserve de la manera más natural posible.

